

Instructivo de documentos que deben entregar los alumnos de primer ingreso a semestres intermedios

Como primer requisito el interesado **NO DEBERÁ TENER ADEUDO DE MATERIAS** y presentará en esta Coordinación la siguiente documentación:

Lugar: Dirección de Gestión Escolar.

Horario: lunes a jueves de 8:30 a 16:00 hrs.

Documentos a entregar para solicitud de ficha de admisión:

- a. **Certificado parcial de estudios original y seis copias:** deberá tramitarlo en la escuela de procedencia, con los semestres anteriores completos (sin adeudo de materias), si dicha institución no está incorporada a la S.E.P., deberás entregar dicho documento legalizado, para tal efecto acudir a la Secretaría de Gobernación del Estado según corresponda.
- b. **Equivalencia de estudios original y seis copias:** deberá tramitarla en la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, la cual deberá contener la acreditación completa de los semestres anteriores al cual se pretende ingresar (ingreso máximo, 5° semestre).
- c. **Carta de buena conducta de la escuela de procedencia, original y tres copias:** Documento en papel membretado, firmado por el director de la escuela de procedencia y con el sello de la misma.
- d. **Oficio de elección de campus:** explicando los motivos por los cuales están eligiendo el Campus solicitado.
- e. **Copia de acta de nacimiento y CURP.**
- f. **Dos fotografías a color:** Tamaño infantil recientes, papel mate, vestido formal y fondo blanco.
- g. **Tipo sanguíneo y RH.**
- h. **Correo electrónico del aspirante.**
- i. **Correo electrónico del padre, madre o tutor.**
- j. **Cubrir la cuota por concepto de ficha.**

NOTA IMPORTANTE: En caso de que no cuentes con el Certificado Parcial y Equivalencia de Estudios, entregar un historial académico firmado y sellado y una constancia de no adeudo de materias.